



NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:
EXPEDICIÓN DE CARTILLA DE SERVICIO MILITAR					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN PROPORCIONAR A JOVENES MAYORES DE 18 AÑOS LA EXPEDICIÓN DE CARTILLA DE SERVICIO MILITAR					
FUNDAMENTO LEGAL:		N/A			
DOCUMENTO A OBTENER:		CARTILLA DE SERVICIO MILITAR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			x	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO CUMPLA LA MAYORIA DE EDAD (18 AÑOS)			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SUPERVISIÓN DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO, ZONA MILITAR. SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SI o NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1. CUATRO FOTOGRAFÍAS DE 35X45 mm. DE FRENTE A COLOR O BLANCO Y NEGRO, SIN RETOQUE, SIN GORRA, SIN LENTES, CON BIGOTE RECORTADO, SIN BARBA, SIN ARETES U OTRO OBJETO COLOCADO EN EL ROSTRO MEDIANTE PERFORACIONES. ROPA CLARA (BLANCA)		SI	1	N/A	
2. ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA POR EL REGISTRO CIVIL (CON VIGENCIA DE 6 MESES A LA FECHA)					
3. CONSTANCIA DOMICILIARIA					
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, PREDIAL, AGUA. ETC.					
5. FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DEL GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS REALIZADOS.					
6. FOTOCOPIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.)					
7. FOTOCOPIA DE UNA CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (INE)LICENCIA DE CONDUCIR, CREDENCIAL ESCOLAR O LABORAL.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					



	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBE PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL LLENADO DE FORMATOS Y TOMA DE HUELLAS DACTILARES			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	HASTA 7 DÍAS HABLES			
COSTO:	GRATUITO		N/A	
FORMA DE PAGO:	N/A	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE REALIZA EL TRÁMITE CUANDO NO PRESENTA LOS REQUISITOS SOLICITADOS SI SE REALIZA EL TRÁMITE COMPLETAMENTE CUANDO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAZIEL URBINA SÁNCHEZ			
DOMICILIO:	AVENIDA	DR. GUSTAVO BAZ PRADA	NO. INT. N/A Y EXT.:	102
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	ATIZAPÁN
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	713 1 31 86 03	N/A	N/A	secretario.ayuntamiento@atizapansa ntacruz.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			



DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		TENGO DIECISIETE AÑOS ¿PUEDO TRAMITAR MI CARTILLA EN ESTE AÑO?			
RESPUESTA:		NO, POR EL MOMENTO NO SE REALIZA EL TRÁMITE A JÓVENES ANTICIPADOS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN QUE TIEMPO SE ENTREGA LA CARTILLA?			
RESPUESTA:		MAXIMO EN DOS SEMANAS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EL TRÁMITE PUEDE SER VIRTUAL?			
RESPUESTA:		NO, DEBE SER PRESENCIAL, PARA LLENADO DE FORMATOS Y TOMA DE HUELLAS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
BEATRIZ GARCIA PICHARDO	RAZIEL URBINA SANCHEZ	14/03/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

